

ACTIVIDAD FORMATIVA

NOVEDADES LEGALES SOBRE EL REGLAMENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS DE FACTURACIÓN

Madrid, 6 de junio de 2024.- El Consejo General en colaboración con Wolters Kluwer organizará el próximo **11 de junio a las 9.30 h** una webinar: **Novedades legales sobre el Reglamento de sistemas informáticos de facturación.**

A lo largo de esta webinar, representantes de la Agencia Tributaria repasarán los detalles de los cambios legales que implica este Reglamento, cuyo objetivo es evitar el fraude fiscal e impulsar la digitalización en el sector empresarial.

Este acto contará con la presencia del presidente del Consejo General, **Joaquín Merchán Bermejo** que dará la bienvenida a los dos ponentes, **Javier Hurtado**, de la oficina nacional de investigación del fraude y a **Federico Martínez**, de Wolters Kluwer.

Si quieres inscribirte, pincha sobre la siguiente imagen:

Novedades legales sobre el Reglamento de Sistemas Informáticos de Facturación

11 de junio - 9.30/11.00
A través de GoToWebinar



Inscríbete ahora →

A raíz de la publicación del **Real Decreto 1007/2023**, sobre los requisitos de los sistemas informáticos de facturación, son muchas las dudas que han surgido en torno a las **novedades legales** en esta materia y en **cómo afectarán a la forma de facturar de empresas y autónomos**.

Desde Wolters Kluwer organizamos la última sesión anterior al verano del **ciclo de jornadas, de la mano de los representantes de la Agencia Tributaria** que han promovido esta normativa, para repasar los detalles de los cambios legales que implica este Reglamento, que tiene como objetivo evitar el fraude fiscal e impulsar la digitalización del tejido empresarial. Ciclo que llevamos organizando desde el pasado Febrero.

Te esperamos, consulta el resto de información en la web de inscripción.

Acompáñanos y tendrás la oportunidad de resolver tus dudas en directo.



Joaquín Merchán
Presidente del Consejo General
de Graduados Sociales de
España



Javier Hurtado
Inspector Adjunto a Jefe de
Área ONIF (Oficina Nacional de
Investigación del Fraude)




Federico Martínez
Online Invoice Specialist
Advisors & SME's en Wolters
Kluwer Tax & Accounting
España



C/ Rafael Calvo 7 (28010 Madrid)
Telf: 914 455 214 /914 456 236

<https://www.graduadosocial.org>



 **Antes de imprimir este e-mail, piense bien si es necesario hacerlo: el medioambiente es cosa de todos.**

AVISO

Este mensaje se envía desde el sistema de correo electrónico del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España. Esta información es privada y confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario original de este mensaje y por este medio pudo acceder a dicha información, por favor le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda con su consecuente eliminación. La distribución o copia de este mensaje está estrictamente prohibida por la legislación vigente. La transmisión de e-mails no garantiza que el correo electrónico sea seguro o libre de error. Por consiguiente, no manifestamos que esta información sea completa o precisa. Toda información está sujeta a alterarse sin previo aviso.

LEGAL:

De conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016: Reglamento general de protección de datos, le informamos de que sus datos de carácter personal son objeto de tratamiento por el CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA con la finalidad de la gestión de sus relaciones con el Consejo y el envío de información institucional del Consejo. Finalidad basada, según los casos, en el interés público de las actividades del Consejo o en su interés legítimo para el tratamiento. Sus datos personales se mantendrán de forma indefinida en tanto no se solicite su supresión. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA, en la calle Rafael Calvo, 7 - 28010 de Madrid, o en la dirección de correo electrónico lopd@graduadosocial.org. Debiendo acreditar en ambos casos su identidad.